

**MUJER Y CIUDAD: UNA RELACIÓN DE MIEDO**  
**Barrau Fuentes, María Isabel**  
**Psicología Social**  
**Universidad Pablo de Olavide**  
[barrau@santanayvicente.com](mailto:barrau@santanayvicente.com)

**mujer- ciudad- miedo- vulnerabilidad- percepción**

La diferencia en el uso de la ciudad por parte de las mujeres no solo se produce porque estas manifiestan necesidades diferentes a los hombres, sino porque la ciudad potencia un tipo de vulnerabilidad en la mujer que limita su uso del espacio público acrecentando la inseguridad. De este modo, se acepta que la mujer debe aprender a vivir aceptando una existencia limitada y condicionada; en cambio, pocas veces se cuestiona el ordenamiento formal con el que la ciudad determina la vida de sus ciudadanas.

Para poder modificar hábitos y poder luchar contra el miedo que la ciudad propicia, tanto por causas formales como por comportamientos sociales, es imprescindible partir de las experiencias de las mujeres para ver qué puntos deben ser transformados en la ciudad.

El miedo puede combatirse desde múltiples ámbitos, pero sobre todo, se debe partir de la idea de que las mujeres no sufren el miedo en mayor medida por una cuestión biológica relacionada a una debilidad innata, sino porque su protagonismo en el espacio público sigue sin estar reconocido.

Categorizamos para clasificar. Clasificamos para simplificar. Simplificamos para comprender mejor. Por tanto, cabría preguntarse, ¿se comprende mejor una sociedad que vive categorizada?

Volvamos a intentarlo. Categorizamos para clasificar lo aparentemente inabarcable y heterogéneo. Clasificamos lo heterogéneo para poder simplificar una diversidad que posiblemente nos asusta, nos condiciona y hace peligrar nuestro asentado mundo ordenado. Simplificamos para poder adaptar una realidad compleja a una mente que le cuesta adoptar en su imaginario realidades diferentes a las que adquiere por experiencia propia. ¿Se puede comprender mejor una sociedad si partimos de las simplificaciones de reducir lo que existe a lo que ya tenemos categorizado?

Puede que a algunas personas, la simplificación les ayude a comprender mejor. Otras, en cambio, prefieren ver la realidad desde una huida de este sistema a modo de búsqueda de nuevas lecturas, de ampliación de horizontes, de nuevos discursos y enfoques epistemológicos. Y quizás, esta segunda opción, es más arriesgada, más imprecisa, exige asumir más riesgos, y posiblemente nos deje a veces la incertidumbre de *no saber si*. Pero ante todo, sabiendo que es positivo huir de planteamientos monolíticos, anuladores de heterogéneas causas y consecuencias, vamos a intentar afrontar el estudio de la mujer y el espacio desde todas las perspectivas posibles, asumiendo la complejidad, pues solo siendo conscientes de la complejidad podremos barajar variables como lo oscilante, lo caduco, lo arbitrario, lo particular, lo subjetivo, lo privado y lo social entendido desde lo múltiple.



No hay más que mirar un poco a nuestro alrededor para darnos cuenta de que, cuanto más individualista es una sociedad, más tiende esta a clasificar a sus individuos según grandes colectivos cuando estos adquieren cierto protagonismo en la sociedad.

La sociedad de hoy se organiza simbólicamente desde el plano social a través de una simplificación de sus componentes que, lejos de aceptar su inclusión o exclusión dentro del sistema, acaban siempre posicionados por debajo de los discursos de poder.

Consecuencia de todo esto es que la voz que organiza lo que socialmente somos, o más concretamente, lo que *socialmente soy*, proviene de una voz de “hombre, blanco, occidental, abstracto y abstraído de su contexto” (Quesada Saravia, 2004:) que consigue aislarnos de nuestras realidades cotidianas para formar parte de un imaginario que nunca estuvo en posesión nuestra.

La mujer, proyectada como colectivo, ha acabado siendo considerada un colectivo con curiosa calificación. La vulnerabilidad se nos ha inyectado de tal manera que ha empezado a formar parte de nuestra propia definición en sociedad. Hoy día, somos consideradas *grupo de riesgo* junto a otros “colectivos” como inmigrantes, drogodependientes, etc.

¿Por qué adjetivarnos como vulnerables cuando existe la posibilidad de empoderarnos a través de nuevas definiciones que reconozcan las estrategias de supervivencia en un día a día cargado con de tareas socialmente vinculadas?

La mujer, como agente postergado social, cultural, laboral, política y vivencialmente en todos lo órdenes, ha llevado sobre sus hombros las cargas de su existencia sabiéndose desfavorecida por la ordenación impuesta desde patrones androlineales que la han reducido a funciones, puestos y mentes reproductivas. Pero esa misma lectura se puede hacer igualmente desde el poder de resiliencia. La mujer, a pesar de los condicionamientos biológicos y sociales, ha sabido posicionarme en equidad respecto al varón en la gran mayoría de los aspectos de la vida, a través de una lucha podríamos decir “desde los márgenes”, porque desde esos posicionamientos inferiores, excluidos, y silenciados de los discursos de poder, las mujeres también han podido manifestar al mundo capacidades de adaptación, equiparación y superación sorteando para ello los obstáculos que una sociedad patriarcal ha cuidado y mucho de ponerles por medio para ralentizar su despegue.

Por otra parte, es curioso que esa voz que me clasifica en tanto que cuerpo biológico y cuerpo social, haya decidido considerarme una categoría social sin que previamente mi contexto me haya ofrecido herramientas para poder optar a la definición que de mí misma quiero hacer. ¿Estoy condenada por el hecho de ser mujer a ser vulnerable? ¿Qué me ha hecho ser lo que soy o lo que quieren que sea?

### Mujer, vulnerabilidad y espacios

Uno de los ámbitos en donde podemos tratar el tema de la vulnerabilidad, es en la relación que mujer y ciudad establecen: relación forzada y determinada por una lucha en donde la ciudad, concebida, proyectada y dirigida según patrones androcéntricos, controla, obstaculiza, retiene, dificulta la vida de la mujer en ella.

Esta carencia de simbiosis entre medio construido y mujer ha favorecido enormemente a la ciudad, a su realidad formal, en detrimento de la mujer; hasta el punto de naturalizar

los obstáculos formales y establecer como particularidades las necesidades reales de las mujeres, generando incompatibilidades en su realidad diaria y produciendo en estas la obligación de tener que aceptar una supuesta *vulnerabilidad vital* contra la que tienen que luchar.

En cambio, pocas veces se han cuestionado los obstáculos en sí. Por ejemplo, si se sabe que la noche constituye un factor de riesgo especialmente para las mujeres, ¿hemos reflexionado acerca del tipo de iluminación que tienen las calles, los portales de los edificios o las zonas comerciales una vez que el horario de tienda ha finalizado? El número de personas que se interrogan en base a cuestiones como esta es minoritario; la respuesta de la mayoría sería que una mujer no debe pasar por zonas poco o mal iluminadas si no quiere tener algún percance<sup>1</sup>.

Este tipo de actitud, tan generalizada y asumida, es lo que nos ha llevado a que la mujer vea de manera natural que bajo determinadas circunstancias no puede (no debe) utilizar el espacio público, castigando igualmente a aquellas que se han atrevido a hacerlo. Esto ha derivado a que la mujer adopte ciertos criterios de culpabilidad ante circunstancias que, en el caso de que fueran hombres, pasarían totalmente desapercibidas.

Los comentarios que se suelen escuchar, siempre que la víctima sea mujer, es de: “¡Y a quién se le ocurre ir sola por ahí! Se quejará encima.” O “Mira la ropa que lleva, si le hacen cualquier cosa encima dirá que no ha tenido culpa”.

Este tipo de expresiones, consecuencias tangibles de mentalidades ancladas en el más rancio primitivismo, siguen siendo la tónica general, tanto de hombres como de mujeres.

El discurso general posiciona esa incompatibilidad como responsabilidad unívoca de las mujeres, generando en ellas una especie de culpa por un “mal uso” de sus propias limitaciones, obligándolas a asumir una “existencia condicionada”, vulnerabilidad necesaria.

Creo oportuno nombrar aquí lo que la escritora Mariasun Landa denomina el *síndrome de Caperucita Roja* y que recoge Teresa del Valle (1997). Aplicado este recurso a los usos de la ciudad, entendemos que en la urbe, la mujer difícilmente encuentra “la casa de su abuelita”, pues difícilmente el espacio público puede entenderse en clave de resguardo de lo que hay más allá de mí que no conozco.

Las mujeres, que por otra parte somos las que mayor número de desplazamientos a pie realizamos, vamos conformando, elaborando nuestros itinerarios según nuestras necesidades; si osamos ir más allá de lo que el sendero impuesto nos permite, recibiremos nuestro castigo merecido a causa de tal osadía (personificado en la figura del lobo). No nos podemos desviar, no podemos indagar, no podemos exponernos a explorar. Nuestro camino está bien marcado por lo que conocemos, por lo seguro, lo más rápido y corto posible a nuestro punto de destino, a lo que esperan de nosotras.

Al igual que en *Caperucita Roja*, nadie nos suele decir que, fuera de la protección que ejerce la casa sobre nosotras frente a lo público, haya un peligro amenazante. Pero de alguna manera, las palabras de la madre de Caperucita resuenan en nuestras cabezas, ya que solo sabemos que existe un camino seguro del que no debemos apartarnos (Bettelheim, 1994).

---

<sup>1</sup> Para poder trasladar este ejemplo a tantos muchos de los llamados “colectivos vulnerables” en torno al espacio, me parece interesante sacar a colación la investigación que expone Sánchez de Madariaga (2004) sobre los ancianos y su imposibilidad de salir a la calle. Estos alegaban causas que respondían a su imposibilidad física, cuando en verdad no era más que consecuencia de un entorno urbano no adaptado a personas mayores.

La pregunta que deberíamos plantearnos es: ¿tengo que limitar mis acciones por el hecho de ser mujer, por creer llevar implícita una especie de vulnerabilidad vital? Quizás, la primera respuesta que daríamos sería que “quien evita la tentación, evita el peligro”, de manera que si no lo evito, debería asumir consecuencias. Lo curioso aquí es que nadie se cuestiona antes que nada la libertad que pueda tener una mujer de salvaguardar su intimidad sea la hora que sea, sea el lugar que sea, o lleve la ropa que lleve simplemente por el hecho de ser persona.

La mujer no puede sentir que si no guarda los cuatro preceptos socialmente establecidos de tiempo, espacio, vestimenta y compañías no puede estar tranquila. La mujer no tiene por qué identificar espacio público como escenario de continuas apropiaciones masculinas que de alguna manera le recuerdan su posición subyugada<sup>2</sup>. No tiene por qué convivir con la provocación que crea sensación de incomodidad, de acrecentado desasosiego ligado a la existencia de un yo, mujer, que “es” y no que “está” en el espacio público.

Esto se ve de manera relevante y reveladora en el espacio público, donde “las mujeres pueden ser aceptadas o recibidas cordialmente como invitadas (o ser agredidas como intrusas) pero no controlan ese espacio” (Darke, 1998b). El hecho de que a las mujeres se les presente como elemento al que se le invita a entrar o salir, revela la necesidad de buscar, transformar o generar un espacio “donde podamos ser nosotras mismas, precisamente porque nuestro comportamiento en la esfera pública está sometido a control por parte de otro” (Darke, 1998b).

Y es que la mentalidad patriarcal es la que, en definitiva, ha hecho de la ciudad un espacio por y para el hombre, en donde esa “intrusión femenina” se hace realidad: se vivifica ante la inseguridad que provocan algunos espacios o en el simple hecho relacional, en donde la mujer que va sola se interpreta como *sexualmente disponible* sin derecho al reclamo de su privacidad, en donde la mujer que pasa por la calle es vista como un escaparate andante al que se le puede “piropear”, silbar, mirar, proponer, etc. como un elemento urbano más; como expone Jane Darke, cuando las mujeres utilizan la ciudad, “deben estar constantemente en guardia frente a la apropiación masculina” (Darke, 1998a) y a su “definición y percepción en términos sexuales” (Franck, 2002), en un entorno urbano que “constantemente transmite mensajes a las mujeres para que sepan cuál es su lugar” (Darke, 1998a) .

Para una mentalidad androcéntrica, en este sentido *caperuciano*, la mujer que irrumpe en el espacio público también va vestida con una caperuza roja. La mujer lleva innato la caperuza roja de la atracción, del despertar, del deseo, de la posibilidad. Si a la niña del cuento no la podemos entender sin ese atuendo, a la mujer tampoco se la entiende sin ese cliché velado que la resalta en el espacio público pero que la condena a una transferencia de atractivo sexual. He aquí el problema de haber enseñado a las mujeres a ser atractivas sexualmente pero sin tener que atraer sexualmente a los hombres como recoge Jane Darke (1998a) de Jos Boys (1984). La apropiación estaría, por tanto, absolutamente justificada.

---

<sup>2</sup> Camuflada a través de la falsa galantería, la mayoría de las veces.

## Mujer, vulnerabilidad y percepción

Para poder analizar si la relación mujer- espacio público está inscrita en clave de vulnerabilidad, debemos tomar como muestra algo que nos lleve directamente a un análisis sobre hechos reales. Esta muestra serán las prácticas cotidianas que la mujer realiza en su día a día. Para poder llegar a las prácticas debemos adentrarnos en el paso previo, que es la percepción. La percepción de la mujer respecto a los espacios nos dará las claves para entender la relación que mujer y ciudad establecen.

La percepción, es decir, cómo la mujer ve, identifica, le otorga un determinado valor simbólico a los espacios en los que vive, en los que interactúa, de los que se apropia y de los que toma como espacio de tránsito... supone la base sobre la que establece su relación con el medio construido, de manera que ya no serán aspectos diferenciados sino proyección de una visión holística que los transforma en unidad.<sup>3</sup>

La mujer creará la ciudad en función de la percepción. El espacio construido no se puede entender sin la subjetividad de la persona que lo vivencia. La percepción no es sólo aquello que percibimos a través de los sentidos, sino que entran en juego diferentes mecanismos que agrupan la información de determinada manera y lo combina con lo ya sabido; la percepción se nutre y está íntimamente ligada a las experiencias previas. La percepción está modelada por las expectativas, esperanzas, miedos, necesidades y recuerdos que componen nuestro mundo interno. Teniendo en cuenta el tipo de socialización que recibe la mujer tanto primaria como secundaria, podremos entender más fácilmente que la percepción que genera la mujer de un espacio puede llegar a ser muy diferente de la que realiza un hombre. Si la mujer identifica los espacios de poco tránsito con noticias sobre violaciones o sucesos que hayan pasado en zonas similares, ese lugar no lanza sobre la mujer mensajes conforme a una impresión visual, sino a experiencias pasadas.<sup>4</sup>

La percepción es crucial para entender los valores simbólicos que desprende la ciudad. La percepción humana mira hacia “la percepción de los significados y no sólo hacia estímulos sencillos o configuraciones geométricas, en el caso de la percepción visual” (Bonnes y Secchiaroli, 1995). Los sentidos, las sensaciones, producen una serie de respuestas que en este caso específico del miedo, no tiene por qué responder a amenazas reales producidas por sentirse la mujer objeto de ataque, sino por el miedo a ser atacada. “La percepción del miedo a ser agredida es tan importante o más que la posibilidad real

---

<sup>3</sup> Son varios los autores que, bajo diferentes denominaciones, acaban por concebir la relación sujeto-medio como una unidad. Véase: Bonnes, Mirilia y Gianfranco Secchiaroli (1995): *Environmental Psychology*. Sage Publications. London. Pp. 154- 155, sobre Altman, I. (1977) “Some perspectives on the Study of Man- Environment Phenomena”. W. Preiser (ed.) *Environment and Design Research Association Fourth International Conference*, vol. 1, Selected Papers, Dowden, Hutchinson & Ross, Stroudsburg, PA. pp. 99- 1113. Ittelson W. H. (1973b) “Environment Perception and Contemporary Perceptual Theory”, en W. H. Ittelson (ed.), *Environment and Cognition*, Academic Press, New York. Pp. 1- 19. Saegert S. and Winkel G. (1990) “Environmental Psychology”, en *Annual Review of Psychology*, 41, pp. 441-77. Wapner S. (1987) “A Holistic, Developmental, System Oriented Environmental Psychology: Some Beginnings”, en D. Stokols & I. Altman (eds.), *Handbook of Environmental Psychology*, vol. 2, Wiley, New York.

<sup>4</sup> Bonnes, Mirilia y Gianfranco Secchiaroli (1995) recogen de Ames, A. (1960) *The morning notes of Adalbert Ames* (posthumous vol. Ed. By H. Catril), Rutgers University Press. New Brunswick, NJ. Pág. 3, que es “mejor considerar más las experiencias pasadas como causas de las impresiones visuales que los objetos”

estadística de serlo, porque es el miedo el que impide a las mujeres salir de casa y moverse por el espacio urbano” (Sánchez de Madariaga, 2004) libremente, afectando a un considerable número de variantes como puede ser la calidad de vida o la posibilidad de acceso a servicios y recursos<sup>5</sup>.

La ciudad nos lanza toda una serie de mensajes simbólicos que las personas descodifican y responden de diferente manera sobre esos mismos espacios. La percepción guía el movimiento de una persona en la ciudad y la alerta de los diferentes peligros o inseguridades que pueden desprenderse, aspecto que refuerza en la mujer esa conciencia de estar más inmersa que el hombre en lo que le rodea, lo que se encuentra a su alrededor, y que funciona como objeto de vigilancia contra el peligro (Kirby, 1998). Podemos decir que la construcción de los espacios vendrá en función de la propia percepción del individuo. Según el modo de percibir, la persona actuará de una determinada manera u otra. Por tanto, ya no podemos hablar solo de diferencias a la hora de percibir sino de formas de actuar conforme al uso del espacio urbano.

Uno de los estudios más relevantes de los últimos años sobre seguridad y espacio ha sido el realizado en Montreal y Toronto<sup>6</sup> en los que se partió de la propia experiencia de las mujeres a través de itinerarios realizados donde se identificaban los problemas relacionados a una ordenación segura.

Este tipo de prácticas es de vital importancia ya que se parte de la mujer no solo como experta en seguridad, sino que su propia experiencia personal pasa a ser la base del conocimiento de los expertos, de manera que teniendo en cuenta la relevancia de la experiencia subjetiva de las mujeres se invierte en ellas en relación a las necesidades y carencias detectadas. De este modo, partiendo de experiencias personales, las modificaciones que se hagan posteriormente en ordenación podrán modificar las percepciones y los comportamientos no sólo de las mujeres sino del conjunto de la población.

### Mujer, vulnerabilidad y urbanismo

No podemos hablar de una relación mujer- medio sin tener en cuenta que el propio espacio no es, por así decirlo, inocente.

Espacio y vida se implican mutuamente, lo que significa que el espacio no es algo inerte, estático, sólo físico, sino que también nuestras prácticas lo conforman modificándolo poco a poco (Tello Robira, 2005). Vivir los espacios, entendidos dentro de toda una realidad social, cultural, ambiental, etc., lleva aparejada una estimación emocional de estos, de manera que se lleva a cabo un desciframiento de sus valores comunicativos e informativos; de este modo, “a partir de esta operación de descodificación, la persona se predispone con el ambiente, es decir, elabora y define sus pautas de interacción con el lugar” (Corraliza, 1998).

---

<sup>5</sup> Es importante anotar que el tipo de estadística que suele realizar en torno a la violencia contra las mujeres no suele reflejar esta realidad al reducirse a casos de agresión, cuando en verdad, el tipo de violencia más importante que recibe la mujer tiene un carácter oculto que pocas veces se puede denunciar. Las mujeres no tienen por obligación, miedo a la delincuencia, sino más bien a ese “miedo ante lo desconocido”, que supone una experiencia cotidiana de intromisión masculina en base a una intimidación de carácter sexual que contribuye a generar clima de miedo entre las mujeres. Ver Morrel, Helen. (1998)

<sup>6</sup> Para más información ver Sánchez de Madariaga, Inés (2004) y Morrel, Helen (1998)

Por tanto, soy yo la que configuro el espacio a partir de la percepción que haga de él, porque las prácticas que yo lleve a cabo en dichos espacios dependerán de mi percepción, otorgando así diferentes valores y simbolismos a lo que me rodea. Solo la participación mía en dicho espacio físico, entendido como escenarios culturales de actividad, hace que yo me perciba y me configure en relación al medio construido. Podemos decir, por tanto, que la configuración que hace la mujer de sí misma en relación al espacio y la que realiza del propio espacio en sí, es diferente a la configuración que hacen los hombres.

Esto tiene como consecuencia que el uso de la ciudad entre hombres y mujeres difiera sustancialmente. Pero entre todos los motivos que se desprenden de este proceso en cuanto a un uso diferencial de la ciudad, uno destaca principalmente. Este es la movilidad.

Para las mujeres, la movilidad viene determinada, la mayoría de las veces, por la necesidad que tenemos de sentirnos seguras en el espacio público<sup>7</sup>. Dos suelen ser los focos principales de inestabilidad ante el uso normalizado de los espacios: la oscuridad y el tránsito de personas.

Estas dos variables se repiten con frecuencia en los relatos de las mujeres que hablan sobre el uso de la ciudad, que como se puede intuir, está claramente relacionado con el tiempo, factor importante que sesga los usos de los espacios al igual que determinadas experiencias o intuiciones respecto al lugar que provoca que nosotras mismas nos privemos voluntaria pero forzosamente de determinados espacios.

La libertad que a simple vista parece generar la urbe a la ciudadanía en general, no es tan pertinente en el caso de las mujeres. La mujer no es ese peatón ordinario que “reinventa los espacios planeados, los somete a sus ardides, los emplea a su antojo imponiéndole sus recorridos a cualquier modelado previo políticamente determinado” como nos habla Delgado (1999). La mujer sabe perfectamente cuáles son sus circuitos y cómo y cuándo los debe utilizar. La mujer no fluye por el espacio urbano, sino que sabe muy bien qué itinerarios tiene y debe seguir para alcanzar sus metas.

La ciudad planificada ha provocado una reducción de las expectativas convirtiéndose en ciudad practicada en base a una “geografía del miedo” (Del Valle, 2005).

Esto explica el hecho de que algunos autores hablen ya de *agorafobia* en el caso de las mujeres, pues lejos de plantearlo como un fenómeno generalizado, ¿quién puede decir que no ha sentido miedo al recorrer ciertas zonas de la ciudad o a ciertas horas, o ha mirado obsesivamente a todos lados mientras se toma una calle sin gente, estar atenta a ver si pasa algún coche como señal de saber que hay alguien más cerca evitando así las deshabitadas calles peatonales, ir con el botón de llamada del móvil pulsado, pedir que den un toque al llegar a casa, ir colgada del teléfono con alguien para estar localizada por si pasa algo, pedirle a un taxista que no se aleje hasta entrar en el portal?

Como dice Pezzi, “por la noche, en las grandes ciudades, todas las mujeres son agorafóbicas” (Hernández Pezzi, 1998)<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> Sánchez de Madariaga resume los datos obtenidos en Montreal, donde se obtiene que el 60% de las mujeres frente al 17% de los hombres tiene miedo a salir de noche en su propio barrio, y el 90% frente al 14% tiene miedo en los aparcamientos.

<sup>8</sup> Si bien es cierto que las mujeres integradas en el mercado laboral experimentan una mayor libertad y se advierte su presencia en las distintas zonas de la ciudad como expresión de su estilo de vida y formas de

Según Borja y Muxí (2003), la agorafobia es “una enfermedad producida por la degradación o la desaparición de los espacios públicos integradores y protectores a la vez que abiertos para todos”. Quizás, menos drásticos a la hora de pensar en una enfermedad propiamente dicho por el contexto en que nos situamos, son prolíferos los estudios que avalan el hecho de que la mujer llegue a sentir cierta ansiedad a la hora de utilizar la ciudad en determinadas circunstancias, creando en la mente de las mujeres “planos de entornos temidos y lugares peligrosos que imposibilitan su utilización del espacio” (Morrel, 1998).

No obstante, es importante volver a la definición de Borja y Muxí para ver dónde ponen estos autores la clave de esa agorafobia. Para ellos, no es algo que provenga de la propia mujer, del desarrollo de unos mecanismos psicológicos, ni siquiera, como tantos dirían, de paranoias creadas. Procede de la propia deficiencia del urbanismo, de los espacios. Es el constitutivo formal de la ciudad lo que no facilita las soluciones.

Por eso, al hablarnos de la necesidad de convivir con espacios públicos integradores y protectores, es imposible no reflexionar acerca de si es así como percibimos nuestras plazas, nuestras calles, nuestros accesos a grandes superficies, los aparcamientos, etc.; La compatibilidad entre experiencia y definición se torna aún más difícil si tomamos como referencia que las funciones que tiene que sostener un espacio público son las de:

- Dar forma y sentido al conjunto de la ciudad, garantizar trayectos y elementos de continuidad y resaltar las diferencias entre edificios, manzanas y áreas urbanas.
- Ordenar las relaciones entre edificios, equipamientos, monumentos, solares, vías, espacios de transición y espacios abiertos en cada área de la ciudad (Borja y Muxí, 2003)

En el espacio público, dos factores cruciales entran juego: el ámbito formal y el social. El espacio público no se queda exclusivamente en una ordenación material- formal, en un relleno de edificaciones. Es un constituyente de la propia vida de las personas. El espacio público conforma el día a día a través de la posibilidad de su uso, provoca un determinado comportamiento y lanza mensajes como entes vivos que esperan ser descodificados. El espacio público parece mudo, insignificante, secundario... pero conforma la parte más importante de un urbanita, la fluidez en el uso de la ciudad.

Si esa fluidez no se produce sino todo lo contrario, si el espacio público selecciona a sus “habitantes” en clave de género, o etnia, o condición social, generando comportamientos segregados los unos de los otros, si ese espacio público no satisface la fluidez a más de la mitad de la población y por extensión a las personas dependientes de ella como niños y ancianos, ¿está cumpliendo su labor de conformar la urbanidad?

Quizás, podíamos entender que una manera de contrarrestar esas insuficiencias urbanísticas resultantes de la mentalidad patriarcal y productoras de miedos se pueden solucionar con la utilización del vehículo motorizado. El coche, principalmente, es utilizado por muchas mujeres incluso para distancias cortas por la movilidad, seguridad y autonomía que proporciona a la persona que lo lleva, pues no podemos olvidar que la

---

relación y diversión ello no quita que la vida cotidiana de estas mujeres dependa, en gran parte, de la justicia o la policía. (Hernández Pezzi, 1998)



utilización del coche “ayuda a crear el autoconcepto de saberse mover, ser libre e independiente y la imagen de haberse situado en el sistema de rol- estatus y prestigio” (Buxó Rey, 2007).

Este hecho, que resulta algo evidente, es al mismo tiempo paradójico, ya que si los datos hablan de que el 60% de los que utilizan coche es población masculina, ¿qué tipo de recursos alternativos utilizan las mujeres para salvar esas carencias de seguridad?

Indiscutiblemente, y como dice Hernández Pezzi, “la ciudad de los coches no es la ciudad de las mujeres”, pero tampoco podemos conformarnos con una ciudad cuyo transporte público presente continuos mensajes disuasorios a las mujeres por no responder al tipo de movimiento que estas realizan, por ser inseguro, incómodo, presentar retrasos continuos; o que las paradas estén descuidadas sin presentar calidad ni formal ni estética, estén situadas en entornos poco atractivos o simplemente no exista el transporte público.

Las repercusiones que esto puede tener a nivel social es la creación de “población inmovilizada en territorios pequeños, que solo ocasionalmente, y mediante transporte público, puede desplazarse a lugares de consumo o a escenarios de vida urbana” (Hernández Pezzi, 1998) generando una marginalización implícita en las mujeres, pues no se nos pase por alto que, entre otros aspectos, la mujer será casi siempre ese “segundo coche” (Buxó Rey, 2007).

Y volviendo al hecho paradójico del coche como solución de seguridad a las mujeres, no podemos obviar que la utilización del coche sigue respondiendo hoy, a pesar de la masiva competencia automovilística de la mujer, a un uso masculino, y sigue suponiendo para las mentalidades un símbolo “en forma de propiedad, prosperidad, privacidad e incluso fuerza sexual” (Buxó Rey, 2007).

Llegados a este punto, volvemos al principio de nuestros planteamientos. Los esfuerzos por disminuir la sensación de inseguridad y miedo en las mujeres deben partir de lo múltiple, pues solo así podremos acceder a la experiencia subjetiva, privada, arbitraria, oscilante que supone la cotidianeidad de muchas mujeres.

Partir de la experiencia de las mujeres reforzará no sólo un sentido de ciudadanía en nosotras por ser consideradas punto de arranque de medidas destinadas a considerar nuestras necesidades, sino que servirá para invertir el orden “de la teoría a la praxis” de modo que las prácticas que las mujeres realizan en su día a día conformarán el cuerpo teórico para futuras intervenciones en la sociedad.

## Conclusiones

---

Cuando hablamos de miedo en la ciudad podemos pensar que ya queda muy lejos aquella división formal y social entre espacio privado y espacio público que venía condicionando la vida de las mujeres. No obstante, reflexiones como esta, lejos de quererse presentar como recordatorios anquilosantes y perennes de estados sociales poco a poco superados, intenta mostrarse como una llamada de atención ante las dificultades de conquistar el espacio público por parte de las mujeres si no se tienen en cuenta variables como las que aquí se acaban de exponer.

No podemos pasar a una etapa de plena emancipación de las mujeres si en las mentalidades de nuestros contemporáneos siguen resonando juicios inquisitoriales contra la libertad de uso del espacio público por parte de las mujeres.

Como hemos venido desarrollando, un cambio de mentalidad no viene simplemente por forzar a las mujeres a arriesgar su integridad física y moral de cara al espacio público, sino que desde los colectivos encargados de proyectar, configurar, crear y acondicionar nuestras ciudades se pueden realizar trabajos de sensibilización de los profesionales para que tengan en cuenta las necesidades de más del 50% de la población y las carencias que nuestros entornos urbanos pueden producir respecto a la realidad de muchas mujeres como ocurre, afortunadamente, en muchas ciudades y municipios con planes específicos de ordenamiento según estos parámetros.

Y a modo de conclusión final, debemos recordar que el miedo de las mujeres en la ciudad no viene por el mero hecho biológico de ser mujer, sino de una socialización que le ha hecho estar siempre alerta ante los imprevistos que su mera presencia en el espacio público puede ocasionar.

## BIBLIOGRAFÍA

---

Bettelheim, Bruno (1994): *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Drakontos. Crítica. Barcelona.

Bonnes, Mirilia y Gianfranco Secchiaroli (1995): *Environmental Psychology*. Sage Publications. London.

Borja, Jordi y Zaida Muxí (2003): *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Electa. Barcelona.

Buxó Rey, M<sup>a</sup> Jesús (2007): *La ciudad de los coches*. “La ciudad: paraíso y conflicto”. Juan Calatrava Escobar y José Antonio González Alcantud, eds. Abada Editores. Junta de Andalucía. Madrid.

Corraliza, José Antonio (1998): *Emoción y ambiente*. “Psicología ambiental”. Aragonés J.I y M. Amérigo eds. Pirámide. Madrid.

Darke Jane (1998a): *La ciudad modelada por el varón*. “La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio. Chris Booth, Jane Darke y Susan Yeandle eds. Narcea S.A de Ediciones. Madrid.

Darke Jane (1998b): *Un castillo para la mujer o un lugar donde ser ella misma*. “La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio. Chris Booth, Jane Darke y Susan Yeandle eds. Narcea S.A de Ediciones. Madrid.

Delgado, Manuel (1999): *El animal público*. Anagrama. Colecc. Argumentos. Barcelona.

Del Valle, Teresa (1997): *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*. Feminismos. Ediciones Cátedra. Madrid.

Del Valle, Teresa (2005): *Hacia nuevas formas de transitar y habitar*. Díez Mintegui, Carmen y Carmen Gregorio Gil, coord. “Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local- global actual”. Congreso de Antropología. Tomo V. El Monte. Sevilla.

Franck, Karen A. (2002): *Woman and Environment*. AAVV. “Handbook of Environmental Psychology”. Robert B. Bechtel and Arza Churchman eds. John Wiley & Sons, cop. New York.

Hernández Pezzi, Miguel (1998): *La ciudad compartida. El género de la arquitectura*. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

Kirby, Kathleen. (1998): *Images of the street: planning, identity and control in public space*. Fyfe (ed.) Routledge. London.

Morrel, Helen (1998): *Seguridad de las mujeres*. “La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio. Booth, Chris, Jane Darke y Susan Yeandle eds. Narcea S.A de Ediciones. Madrid.

Quesada Saravia, L. (2004) “Ensayo: Hacia una propuesta holística política para abordar la relación *género y democracia*”. *Género y Ciudadanía. Un debate*. Adela García, ed. Icaria editorial. Barcelona.

Sánchez de Madariaga, Inés (2004): *Urbanismo con perspectiva de género*. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Consejería de Economía y Hacienda. Junta de Andalucía. [www.unidadgenero.com](http://www.unidadgenero.com)

Tello Robira, Rosa (2005): *Espacios urbanos y zonas de intercambio intercultural*. “Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad”. Mary Nash, Rosa Tello y Nuria Benach (eds.) Bellaterra. SGU. Barcelona.

Valentine, G. (1990): “Women’s fear and the design of public space”, *Built Environment*, vol. 16, núm. 4.



